

# Las actividades de observación y práctica docente en las escuelas secundarias

Licenciatura en  
Educación Secundaria  
Plan 1999



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
PÚBLICA | SEP

Subsecretaría de Educación Básica y Normal  
Dirección General de Normatividad  
Dirección de Desarrollo Curricular para la Educación Básica

**Licenciatura en Educación Secundaria**

**Las actividades de  
observación y práctica  
docente en las escuelas  
secundarias**

## **Presentación**

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, ha puesto en marcha un nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura en Educación Secundaria, que se aplica desde 1999 en todas las escuelas normales públicas y privadas que preparan profesores para educación secundaria en las especialidades de Español, Matemáticas, Física, Química, Biología, Historia, Geografía, Formación Cívica y Ética, Lengua Extranjera y Telesecundaria.

El Plan de Estudios 1999 para la Licenciatura en Educación Secundaria tiene entre sus principales propósitos brindar a los futuros profesores una formación centrada en el conocimiento y comprensión de los procesos de desarrollo de los adolescentes, las características de la escuela secundaria y la dinámica cotidiana de la tarea educativa, así como en el aprendizaje de los contenidos propios de la especialidad y el desarrollo de las competencias didácticas para su enseñanza en la escuela.

Para alcanzar los propósitos formativos y contribuir al logro de los rasgos del perfil de egreso que establece el Plan de Estudios, es indispensable la participación conjunta de los profesores de la escuela normal y de los profesores y autoridades de las escuelas secundarias donde los estudiantes normalistas realizan las actividades de observación y práctica.

Este cuadernillo está dirigido a las autoridades y profesores de educación secundaria y ha sido elaborado con la finalidad de dar a conocer la información básica sobre las características de las actividades que llevan a cabo los estudiantes, los propósitos que se persiguen a través de ellas y el tipo de apoyos que requieren cuando asisten a la escuela secundaria a trabajar con los adolescentes.

La Subsecretaría de Educación Básica y Normal confía en la disposición de los profesores en servicio para colaborar con las escuelas normales y compartir su experiencia profesional con los futuros maestros; ello contribuirá a lograr que el proceso de formación de docentes responda a las características y necesidades educativas de la escuela secundaria actual.

## 1. La formación inicial de profesores de educación secundaria y el acercamiento a la práctica escolar

*¿Cómo se organiza el Plan de Estudios 1999?*

Las asignaturas que cursan los estudiantes normalistas durante los ocho semestres que abarca la Licenciatura en Educación Secundaria se organizan en tres campos de formación.

- a) *Campo de formación general para educación básica.* Incluye asignaturas que se refieren a las bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano, a los problemas y las políticas relativas a la educación básica en el país, a algunos momentos e ideas relevantes del desarrollo histórico de la educación básica en México, así como algunos temas de la historia de la pedagogía y la educación; además, se incluyen cursos que favorecen el fortalecimiento de las capacidades de trabajo académico y de aprendizaje autónomo de los estudiantes.
- b) *Campo de formación común para todas las especialidades de secundaria.* En este campo se ubican las asignaturas que se cursan para conocer el desarrollo de los adolescentes; saber y comprender las finalidades educativas de la escuela secundaria; identificar las prácticas y rutinas habituales que en ella tienen lugar y analizar las nociones y creencias en que se sustentan las formas predominantes de enseñanza, así como sus efectos sobre el aprendizaje de los alumnos. Además, se estudian aspectos relativos a la gestión escolar y algunas estrategias básicas para que los futuros maestros logren comunicarse eficazmente con los adolescentes que asisten a la secundaria.

**Véase mapa curricular.  
Anexo 1.**

**La formación general para la educación básica abarca asignaturas que se imparten en las licenciaturas de educación preescolar, primaria y secundaria.**

**La formación común para todas las especialidades de secundaria, la reciben los futuros maestros, independientemente de la especialidad que cursan.**

**En estrecha vinculación con el aprendizaje de los contenidos disciplinarios, también se incluyen asignaturas que favorecen la adquisición de los conocimientos necesarios para planear y evaluar el proceso de aprendizaje.**

- c) *Campo de formación específica.* Agrupa las asignaturas que corresponden al conocimiento de las disciplinas científicas de la especialidad en que se forman los normalistas, así como aquellas que tienen como finalidad el desarrollo de las competencias didácticas para la enseñanza de las asignaturas en la escuela secundaria, a través de los espacios destinados a *Observación y práctica docente*.

### ***¿Cómo se lleva a cabo el acercamiento a la práctica escolar por parte del estudiante?***

**Es indispensable contar con la disposición de los maestros de la escuela secundaria para permitir a los normalistas observar su trabajo en los grupos y desarrollar las actividades que planean desde la escuela normal.**

Este acercamiento inicia con las visitas a diferentes escuelas secundarias. Posteriormente los normalistas permanecen en un grupo durante jornadas completas de trabajo. Ello les permite observar, registrar y sistematizar información para obtener una visión más amplia del contexto en el cual se realizan la enseñanza y el aprendizaje y de los factores que intervienen o influyen en estos procesos, tanto en la asignatura de especialidad como en las otras que se estudian en la secundaria.

- a) En los dos primeros semestres se estudian los cursos *Escuela y contexto social* y *Observación del proceso escolar*, en los cuales las actividades se dirigen a la observación y al análisis de aspectos generales de las escuelas secundarias, de las características sociales y culturales de la población que atienden y de las tareas que maestros y alumnos realizan en el aula.

**Véase anexo 2.**

- b) En el tercer y cuarto semestres, los normalistas cursan *Observación y práctica docente I* y *Observación y práctica docente II*, respectivamente. Estos cursos se centran en el estudio de las características del trabajo en el aula de la escuela secundaria y en la observación del trabajo de los maestros de secundaria en las distintas asignaturas, particularmente las que corresponden a la especialidad que estudian los futuros profesores. Como parte de las actividades, los estudiantes se inician en la preparación y aplicación de actividades de enseñanza en grupos de primero y segundo grados de secundaria.
- c) En los semestres quinto y sexto los normalistas llevan los cursos *Observación y práctica docente III* y *Observación y práctica docente IV*. Con base en los conocimientos y la experiencia adquiridos en los cursos anteriores, en éstos preparan las actividades de enseñanza correspondientes a las asignaturas de su especialidad, las aplican en grupos de secundaria durante las jornadas de observación y práctica, y analizan —en la escuela normal— los resultados de sus experiencias. La práctica educativa se realiza con grupos de distintos grados, incrementando, además, el número de grupos que se atienden.

**La observación, preparación y realización de actividades de enseñanza en las escuelas secundarias, son algunas de las tareas que los normalistas realizan con el apoyo de los maestros de grupo.**

**Las experiencias en la escuela secundaria contribuyen al mejoramiento constante de las competencias didácticas y al análisis del propio desempeño, los futuros maestros identifican las dificultades que enfrentan y encuentran alternativas para superarlas.**

### *¿Qué es el Trabajo Docente?*

Con base en la experiencia de observación y práctica que tuvo lugar en los semestres anteriores, en el séptimo y octavo semestres se lleva a cabo el trabajo docente, que consiste en la práctica intensiva en condiciones reales de trabajo. Es decir, los normalistas asistirán a la secundaria por periodos prolongados, para realizar el trabajo de enseñanza en distintos grupos y grados, con temas de la asignatura de su especialidad, como lo hace usualmente un maestro en servicio.

**El documento recepcional se elabora durante los dos últimos semestres de la licenciatura. Este documento permite a los normalistas presentar el examen profesional para obtener el título correspondiente.**

**Al preparar y desarrollar actividades de enseñanza en la escuela secundaria, con los temas de la asignatura de su especialidad, los normalistas ponen en juego sus conocimientos, actitudes y competencias que van adquiriendo.**

**La observación permite comprender que el proceso de aprendizaje no se desarrolla de igual manera en todos los alumnos de un grupo, porque cada quien aprende a su propio ritmo y ello demanda la búsqueda de estrategias diversificadas por parte del maestro.**

La preparación del trabajo docente y el análisis de las experiencias son actividades que se llevan a cabo en las asignaturas *Taller de diseño de propuestas didácticas* y *Análisis del trabajo docente*. Estas actividades son la base sobre la cual los estudiantes elaborarán el documento recepcional.

### *¿Por qué la escuela secundaria es un espacio de formación para los futuros profesores?*

El ejercicio de la docencia demanda, además de un sólido dominio de los contenidos y estrategias de enseñanza, que los estudiantes desarrollen un conjunto de habilidades y actitudes que sólo adquirirán en la medida en que conozcan las características reales de la vida escolar, establezcan relación directa con los adolescentes al realizar actividades de enseñanza y enfrenten los desafíos que esta tarea implica. Saber interpretar los sucesos en el salón de clases para tomar decisiones adecuadas e inmediatas que permitan organizar el trabajo, resolver situaciones imprevistas y saber comunicarse con los alumnos, son destrezas que se propician a través de las actividades de estudio que se revisan en los programas de observación y práctica docente (por ejemplo, ¿qué hacer cuando los muchachos se distraen en la clase?, ¿cómo atraer su interés?).

### *¿Qué se pretende a través de la observación?*

En el Plan de Estudios 1999, la observación es, además de una habilidad intelectual que los normalistas desarrollan mediante diversas actividades, un recurso imprescindible para conocer la vida escolar en la secundaria.

Se pretende que los estudiantes adquieran sensibilidad para percibir que cada grupo es diverso porque quienes lo integran, aunque comparten ciertas características como adolescentes, provienen de familias y contextos sociales distintos y tienen necesidades, actitudes y reacciones diferentes, que el maestro debe tomar en cuenta al enseñar.

### *¿Qué observan los normalistas en la secundaria?*

Los normalistas observan el desarrollo de las clases de distintas asignaturas durante jornadas completas; al principio, sólo en un grupo y luego en varios grupos y grados distintos. Identifican estrategias de enseñanza y evaluación empleadas por el maestro, el uso de los recursos didácticos, la adecuación de los contenidos a las condiciones de los alumnos, el aprovechamiento del tiempo destinado a la clase y las actitudes de los adolescentes ante situaciones diversas (por ejemplo, su interés por la asignatura, las actividades que realizan y la valoración que hacen del trabajo de los maestros, así como de la escuela en general).

Además, observan otras actividades y situaciones que suceden fuera de la clase, en distintos momentos y espacios, por ejemplo, las formas de interacción entre los adolescentes en los tiempos de receso, o antes y después de las clases.

### *¿Qué características tiene la práctica docente?*

La práctica docente tiene como propósito fundamental introducir al estudiante normalista en el ámbito real donde llevará a cabo su labor profesional.

Es *sistemática*, porque parte de propósitos definidos y temas específicos que son acordados con el maestro de

**La observación se centra en el clima de trabajo que se establece en la clase, el dominio de los contenidos y el enfoque de enseñanza –en particular de la especialidad.**



**La práctica docente es sistemática, reflexiva y analítica y propicia en el futuro maestro el desarrollo de las competencias didácticas.**

**Las habilidades para diseñar, organizar y aplicar estrategias didácticas permitirán al estudiante crear un clima de trabajo favorable y usar los materiales educativos con creatividad y propósitos claros, así como evaluar su desempeño propio y el de los alumnos, identificar las diferencias individuales de los adolescentes y las necesidades de atención específica.**

grupo de secundaria, y porque se lleva a cabo de manera organizada, procurando el desarrollo de actividades secuenciadas de una clase a otra, según la duración de cada periodo de estancia en la escuela secundaria.

Es *reflexiva*, porque exige al estudiante orientar las actividades hacia los propósitos establecidos en la planeación, así como atender de manera consciente a los sucesos del aula (muchos de ellos no previstos), mediante acciones congruentes con las necesidades que manifiestan los adolescentes en la clase. La reflexión no se agota en la identificación de los problemas, pues se pretende que a partir de ella se busquen alternativas para superarlos o explicaciones que permitan decidir posibles cambios en las formas de proceder al enseñar; con ello, el estudiante normalista adquiere habilidades didácticas para saber adaptar lo planeado a los requerimientos de los adolescentes y de las escuelas en las que realiza su práctica.

Es *analítica*, porque durante cada periodo de estancia en la escuela secundaria los normalistas buscan explicaciones sobre aspectos que llaman su atención: respecto a las formas de trabajo que utilizan en los grupos de práctica, sobre las dificultades que enfrentan o los logros que identifican en el tratamiento de los contenidos con los alumnos y sobre las inquietudes que experimentan durante el proceso de enseñanza, entre otros aspectos.

A través de la práctica docente los normalistas desarrollan las habilidades para diseñar, organizar y aplicar estrategias didácticas adecuadas a las necesidades, intereses y formas de desarrollo de los adolescentes.

Un ambiente favorable al trabajo y al aprendizaje exige la participación de los adolescentes y la expresión de sus ideas y puntos de vista.

La realización de diversas actividades en la clase para propiciar la reflexión y el diálogo son, entre otras, características del trabajo que los estudiantes normalistas deben promover en los adolescentes para favorecer el aprendizaje. El hecho de abrir estas oportunidades durante la clase no significa que exista indisciplina, desorden o falta de control del grupo.

## 2. Las funciones de la escuela normal y de la escuela secundaria en la formación de profesores

### *¿Quiénes participan en la formación de los futuros maestros de secundaria?*

La formación inicial de los futuros maestros es una tarea compartida entre la escuela normal y la escuela secundaria. Este proceso incluye al conjunto de profesores de la normal que imparten las distintas asignaturas en cada semestre; en especial, los profesores de *Escuela y contexto social*, *Observación del proceso escolar*, *Observación y práctica docente I, II, III y IV*, así como los de *Trabajo docente I y II*, son responsables de guiar la preparación de las actividades que se realizan en la escuela secundaria. Los profesores de secundaria que reciben en sus grupos a los normalistas para observar el trabajo y realizar la práctica educativa, tienen también funciones específicas relacionadas principalmente con el desarrollo de las competencias didácticas de los normalistas.

### *¿En qué consiste la participación de los profesores de la escuela normal?*

En el proceso de formación de maestros, los profesores en la escuela normal, titulares de las asignaturas de acercamiento a la práctica escolar, tienen entre sus responsabilidades las siguientes:

- a) *Orientar a los normalistas* en la preparación del trabajo en la secundaria, lo que implica las siguientes acciones:
  - Coordinar el trabajo en el grupo de la escuela normal; definir aspectos en que deben centrar la atención al observar y sobre los que deberán registrar información por escrito.

- Orientar a los estudiantes para que diseñen los planes de clase que aplicarán en el grupo o los grupos de la escuela secundaria.
  - Orientar la elaboración de los planes de trabajo, entendidos como esquemas generales de organización de actividades.
  - Revisar los planes elaborados por los alumnos y comentar con ellos los aspectos que requieren precisarse antes de acudir a la práctica docente. Los planes son guías para la acción y el desarrollo del trabajo en el aula; son recursos para organizar las actividades y el tiempo de enseñanza, que los alumnos normalistas preparan con base en los temas acordados con el profesor de secundaria que imparte las asignaturas relacionadas con la especialidad; por lo tanto, no debe esperarse la transcripción de temas del programa de secundaria para llenar formatos preestablecidos.
- b) *Organizar las visitas a las escuelas secundarias.* En esta tarea es imprescindible el trabajo coordinado entre los profesores de la normal que atienden un mismo grupo, para ponerse de acuerdo respecto a los estudiantes que cada uno podrá observar y asesorar durante cada periodo de estancia.
- c) *Asistir a la escuela secundaria donde practican los normalistas* para observar el trabajo que realizan, registrar información útil sobre aspectos de la práctica docente que deban analizarse en clase en la escuela normal y conversar con los maestros de los grupos de secundaria en que practica el estudiante, para saber más acerca de su desempeño e informarles sobre la función que tienen en el proceso de formación de los normalistas.
- d) *Propiciar y guiar la reflexión y el análisis de las experiencias de práctica obtenidas por los normalistas.* Estas actividades se llevan a cabo en la escuela normal en sesiones posteriores a cada jornada de observación y práctica; para ello, se utilizan la infor-

mación registrada por cada estudiante, los resultados de la práctica, así como los registros del maestro normalista al observar el trabajo frente a grupo.

*¿En qué consiste la función del maestro de secundaria en la formación de los normalistas?*

La función principal del profesor que recibe a un estudiante normalista en su grupo es orientarlo, brindarle sugerencias y recomendaciones que, con base en su experiencia de trabajo profesional con adolescentes, ayuden al normalista a reflexionar sobre las competencias logradas y a distinguir aquellos rasgos de su práctica que deben modificarse con el fin de lograr el mejoramiento sistemático de su desempeño como futuro docente.

Es conveniente que el estudiante normalista y el profesor de secundaria conversen sobre aspectos como los siguientes:

- a) Las formas de trabajo que, de acuerdo con las asignaturas que cursa el estudiante en la escuela normal, son recomendables para enseñar la materia.
- b) Las características de los grupos que serán atendidos.
- c) La apreciación del maestro de secundaria acerca de los avances logrados por sus alumnos en cuanto al aprendizaje de los contenidos de la asignatura.
- d) Los temas que tratará el normalista en las actividades de práctica docente.
- e) Los criterios a tomar en cuenta para evaluar el desempeño del normalista.

**La función del profesor que recibe a un estudiante en su grupo es orientarlo, por lo que es necesario que conozca los propósitos y los contenidos de los programas de estudio de las asignaturas que se imparten en la secundaria y los rasgos que caracterizan al enfoque de enseñanza.**

*¿Qué aspectos debe tener presentes el profesor de secundaria para cumplir con su función?*

Para cumplir con su función es indispensable que el profesor de secundaria permanezca en el grupo donde practica el normalista, así podrá observar su desempeño en la clase y registrar por escrito aquellos aspectos sobre los que es necesario orientarlo. Sin la presencia del maestro de grupo, el estudiante carece de información relevante para reflexionar acerca de su práctica. El conocimiento del trabajo del normalista permitirá al maestro de secundaria realizar las siguientes actividades:

**Los profesores de secundaria, además de recibir a los estudiantes normalistas en sus grupos y permitir que realicen la observación y la práctica docente, brindan el apoyo necesario para que las experiencias tengan un sentido formativo.**

- a) Conversar con el estudiante, en el momento oportuno\* para hacerle saber en qué aspectos de la clase y de sus formas de proceder con el grupo es necesario mejorar.
- b) Conversar con el profesor titular de *Observación y práctica docente* para tomar los acuerdos correspondientes acerca de los contenidos de enseñanza que conviene asignar al estudiante para la práctica y sobre las características de las estrategias didácticas que se revisan en la escuela normal para el tratamiento de los temas de la asignatura.
- c) Mantener comunicación con el profesor titular de *Observación y práctica docente* para informarle del desempeño del estudiante normalista. Esta información es útil para que el profesor de la escuela normal tenga elementos suficientes para promover la reflexión y el análisis del trabajo de los estudiantes, así como para llevar a cabo la evaluación correspondiente.

\* Es conveniente que el profesor de grupo de secundaria establezca un clima adecuado en el aula, de manera que los adolescentes comprendan que, en un momento dado, el maestro puede participar en la clase, haciendo algunas precisiones (por ejemplo, corregir los errores en la explicación de conceptos), sin que ello signifique la descalificación del trabajo del normalista frente a los alumnos de secundaria. Si no es necesario, las recomendaciones pueden hacerse en un momento posterior a la clase. Ello contribuirá a la adquisición de una mayor seguridad y confianza en el estudiante y a la valoración personal de sus necesidades de mejoramiento en el dominio de los contenidos y de sus competencias didácticas.

### *¿Qué criterios es necesario considerar para asignar temas de estudio a los normalistas?*

Para que el trabajo que realice el estudiante normalista sea provechoso, es necesario que el maestro de secundaria se ponga de acuerdo con el maestro de la normal sobre los siguientes aspectos:

- a) La relación que debe haber entre los temas o contenidos que tratará el estudiante con el grupo y la secuencia de enseñanza que lleva el maestro de secundaria (con base en el programa de la asignatura).
- b) La congruencia entre los temas que se asignen al estudiante y la experiencia que éste ha adquirido en el trabajo frente a grupo, según el semestre que cursa (véase anexo 2).
- c) El tiempo disponible para el desarrollo de los temas: si se cuenta con tres clases en la semana, se puede optar por un tema a desarrollar en este lapso a través de actividades secuenciadas; si sólo es una clase a la semana, podrá optarse por estrategias para precisar o profundizar ciertos aspectos de algún tema tratado con anterioridad que requiera fortalecerse para lograr una mejor comprensión del contenido en cuestión.

**El programa de estudios de la asignatura y grado correspondiente de educación secundaria es el principal referente para definir los temas que tratará el estudiante normalista.**

### *¿Cómo evaluar el desempeño de los normalistas en el grupo de secundaria?*

Una vez que los profesores de educación secundaria conozcan los propósitos formativos de las actividades que los normalistas realizan, acordarán con los profesores de las asignaturas de *Acercamiento a la práctica escolar* los principales criterios en que se basará la evaluación del desempeño de los normalistas. Algunos criterios y rasgos específicos a considerar son los siguientes:

**La valoración del trabajo de los normalistas sólo es posible si el maestro de grupo está presente durante el desarrollo de las actividades.**

**Una vez que los profesores de educación secundaria conozcan los propósitos formativos de las actividades que realizan los normalistas, acordarán con los profesores de las asignaturas de Acercamiento a la Práctica Escolar los principales criterios en que se basará la evaluación del desempeño de los estudiantes.**

- a) Dominio y manejo de los contenidos de enseñanza:
- Preparación y desarrollo del trabajo de práctica (si fue suficiente y adecuada o no, y por qué).
  - Formas de presentación de los contenidos: explicación, ejemplificación, demostración, etcétera.
  - Capacidad de respuesta a las inquietudes y dudas de los adolescentes en el tratamiento de los temas.
  - Habilidad para promover la reflexión, el cuestionamiento y la expresión de ideas de los adolescentes durante la clase.
- b) Capacidad de comunicación y para establecer relaciones con los alumnos del grupo:
- Habilidad para captar la atención de los adolescentes durante la clase, estrategias utilizadas y resultados obtenidos.
  - Disposición para escuchar a los alumnos durante sus intervenciones y tratar los contenidos que no se comprenden utilizando diversas estrategias.
  - Disposición para dialogar, escuchar las orientaciones del profesor de grupo y tomar acuerdos con él.
- c) Planificación de la enseñanza:
- Características de los planes de clase y estrategias de enseñanza: su congruencia con los propósitos educativos y su adaptación a las características e intereses de los alumnos.
  - Relación y secuencia entre contenidos. Organización de las actividades de enseñanza y distribución del tiempo.
- d) Uso de estrategias de enseñanza:
- Utilización de diferentes formas de enseñanza y recursos: su relación con los propósitos educativos y con los enfoques de enseñanza.
  - Aprovechamiento de los recursos utilizados y su relación con los propósitos educativos.
  - Organización y control del grupo en las distintas actividades de clase.

- e) Uso de procedimientos y recursos para evaluar el aprendizaje de los alumnos:
- Estrategias e instrumentos de evaluación: congruencia con los propósitos y las formas de enseñanza.
  - El uso de los resultados de la evaluación como recurso para mejorar las formas de enseñanza.
- f) Capacidad de percepción e interpretación de los sucesos del aula:
- Formas en que se atendieron los imprevistos surgidos en la clase.
  - Estrategias utilizadas para atender las necesidades manifestadas por el grupo o por algún alumno en particular.
  - Detección oportuna de dificultades en la comprensión de los alumnos hacia los contenidos de enseñanza.
- g) El cumplimiento del tiempo destinado a las actividades de observación y práctica, a través de la asistencia sistemática a la escuela secundaria en cada periodo establecido.

Es conveniente insistir en que las valoraciones genéricas tales como "muy bien", "regular" o "mal" son poco útiles porque no aportan información específica para mejorar el desempeño del estudiante.



### 3. Acuerdos entre profesores de observación y práctica y profesores de la escuela secundaria

Tomando en cuenta el semestre que cursan los normalistas, se establecerán acuerdos correspondientes a los aspectos que se enuncian enseguida:

- a) Los periodos de estancia que se realizarán durante el semestre, el grado o los grados escolares en los cuales practicarán los normalistas y el número de grupos que deben atender.
- b) Los criterios a tomar en cuenta para evaluar el desempeño de los estudiantes, centrandó la atención en los aspectos académicos relacionados con el desarrollo de las competencias didácticas.
- c) Los momentos de reunión de profesores de la escuela normal y de la escuela secundaria para intercambiar impresiones y experiencias sobre el trabajo de los estudiantes normalistas, así como aclarar posibles dudas respecto a los propósitos y el sentido de la observación y la práctica educativa.
- d) El tipo de temas que conviene asignar a los estudiantes, de acuerdo con los requerimientos de las asignaturas de la especialidad que cursan en la escuela normal en cada semestre.

**Es necesario establecer acuerdos sobre:**

- **Los periodos de estancia.**
- **El tipo de temas que se asignarán a los estudiantes.**
- **Los criterios de evaluación.**
- **Las reuniones entre profesores.**

## 4. La participación de los directivos

*¿Qué responsabilidades y acciones corresponden a las autoridades de la escuela normal y a los directivos de la escuela secundaria que recibe a los normalistas?*

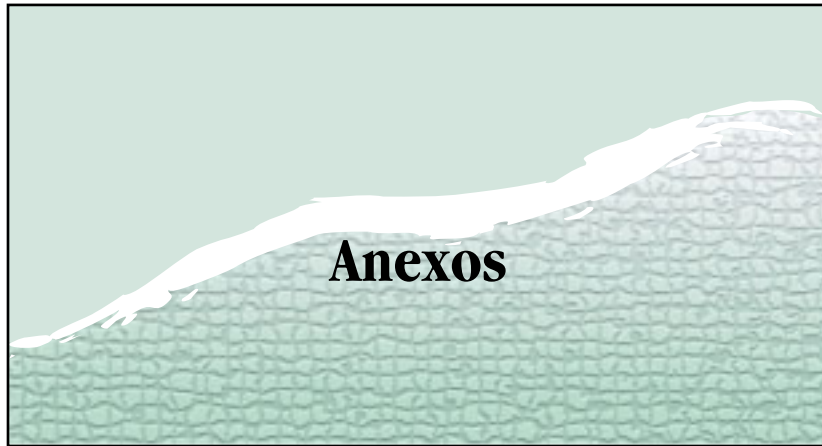
Los directivos de la escuela normal buscarán los mecanismos más adecuados a fin de que, en cada especialidad, se tomen los acuerdos necesarios para las siguientes acciones:

- a) Elegir el número de escuelas secundarias a las que asistirán los estudiantes. La escuela y el grupo no los selecciona el alumno.
- b) Establecer comunicación con las autoridades de las escuelas secundarias, para informarles sobre los propósitos y las características de las estancias.
- c) Programar las reuniones de trabajo conjunto entre ambas instituciones.

Para apoyar el desarrollo de las actividades de acercamiento a la práctica escolar se requiere la participación de los directivos de las escuelas secundarias en las siguientes tareas:

- a) Crear las condiciones propicias en los planteles a su cargo para recibir a los estudiantes normalistas.
- b) Brindar a los estudiantes y a los maestros los recursos disponibles en la escuela para el desarrollo de sus actividades.
- c) Establecer acuerdos con los profesores de grupo que reciban a los estudiantes normalistas, para llevar el control de asistencias a las jornadas de observación y práctica docente.
- d) Informar a los alumnos de secundaria acerca de las actividades que los normalistas realizarán con ellos. En la medida de lo posible, explicar a los padres de familia el sentido y la importancia de la presencia de los normalistas.

**Los directivos establecen los acuerdos necesarios que garanticen un ambiente favorable para el desarrollo de las actividades que realizan los normalistas.**



**Anexos**

# Anexo 1.

Mapa curricular

Licenciatura en Educación Secundaria

	Primer semestre	Horas/ Créditos	Segundo semestre	Horas/ Créditos	Tercer semestre	Horas/ Créditos	Cuarto semestre	Horas/ Créditos	Quinto semestre	Horas/ Créditos	Sexto semestre	Horas/ Créditos	Séptimo semestre	Horas/ Créditos	Octavo semestre	Horas/ Créditos	
A	Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano	4/7.0	La educación en el desarrollo histórico de México I	4/7.0	La educación en el desarrollo histórico de México II	4/7.0	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación I	4/7.0	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación II	4/7.0	Por especialidad	4/7.0					
	Estrategias para el estudio y la comunicación I	6/10.5	Estrategias para el estudio y la comunicación II	4/7.0	Por especialidad	4/7.0	Por especialidad	4/7.0	Por especialidad	4/7.0	Por especialidad	4/7.0					
			Introducción a la enseñanza de la especialidad	4/7.0	Por especialidad	4/7.0	Por especialidad	4/7.0	Por especialidad	4/7.0	Por especialidad	4/7.0					
	Problemas y políticas de la educación básica	6/10.5	La enseñanza en la escuela secundaria. Cuestiones básicas I	4/7.0	La enseñanza en la escuela secundaria. Cuestiones básicas II	4/7.0	Por especialidad	4/7.0	Por especialidad	4/7.0	Por especialidad	4/7.0					
			Propósitos y contenidos de la educación básica I (Primaria)	4/7.0	Propósitos y contenidos de la educación básica II (Secundaria)	4/7.0	La expresión oral y escrita en el proceso de enseñanza y de aprendizaje	4/7.0	Por especialidad	4/7.0	Opcional I	4/7.0	Opcional II	4/7.0	Taller de diseño de propuestas didácticas y análisis del trabajo docente I	6/10.5	Taller de diseño de propuestas didácticas y análisis del trabajo docente II
Desarrollo de los adolescentes I. Aspectos generales	6/10.5	Desarrollo de los adolescentes II. Crecimiento y sexualidad	6/10.5	Desarrollo de los adolescentes III. Identidad y relaciones sociales	6/10.5	Desarrollo de los adolescentes IV. Procesos cognitivos	6/10.5	Atención educativa a los adolescentes en situaciones de riesgo	6/10.5	Gestión escolar	6/10.5		Trabajo docente I	10/17.5	Trabajo docente II	10/17.5	
B	Escuela y contexto social	6/10.5	Observación del proceso escolar	6/10.5	Observación y práctica docente I	6/10.5	Observación y práctica docente II	6/10.5	Observación y práctica docente III	6/10.5	Observación y práctica docente IV	6/10.5					
	Horas/semana	32		32		32		32		32		32		16		16	

	Área de actividad
A	Actividades principalmente escolarizadas
B	Actividades de acercamiento a la práctica escolar
C	Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo

	Campos de formación
---	Formación general para educación básica
—	Formación común para todas las especialidades de secundaria
■	Formación específica por especialidad

C

## Anexo 2.

### Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar en las asignaturas de todas las especialidades

#### Licenciatura en Educación Secundaria

<b>Número de visitas a la secundaria</b>		<b>Escuela y grado que se visitan</b>	<b>Actividades en las jornadas de observación</b>
Escuela y Contexto Social 1 <sup>er</sup> semestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuatro a seis, de un día cada una.</li> <li>• Se visita a un grupo de sexto grado de educación primaria (puede formar parte de las actividades del grupo de la normal o realizarse por cuenta del estudiante).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuelas ubicadas en distintos contextos sociales (urbano, urbano marginado, rural, etcétera) y de diversas modalidades (generales, técnicas, telesecundarias).</li> <li>• Diferentes grupos de cualquier grado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se recorre el plantel y se observan sus características físicas, las actividades de maestros y alumnos en los distintos espacios que constituyen la escuela y en diferentes momentos.</li> <li>• Se observan las actividades que desarrollan los maestros y los adolescentes en el aula.</li> <li>• Se charla de manera informal con maestros, directivos, adolescentes y padres de familia.</li> <li>• Se realiza un recorrido por el entorno inmediato a la escuela.</li> </ul>
Observación del Proceso Escolar 2 <sup>o</sup> semestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres jornadas de observación de dos días cada una.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En cada jornada un grado distinto, no necesariamente de la misma escuela, y observan por lo menos una clase de la asignatura de la especialidad en que se están formando.</li> <li>• Un mismo grupo durante dos días completos; en la tercera jornada, un día observan en un grupo y el otro día observan las actividades de la escuela (lo que acontece en los patios, en los pasillos, en la sala de maestros, etcétera).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se observa el comportamiento de los adolescentes, sus intereses, sus gustos y sus actitudes durante el trabajo en el aula.</li> <li>• Se identifica cómo los profesores observados organizan y aplican las actividades de enseñanza y el papel de los estudiantes en ellas.</li> <li>• Se observan las formas en que participan los diferentes actores de la escuela en las actividades de la misma.</li> </ul>

## Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar en las asignaturas de especialidad

### Licenciatura en Educación Secundaria

Grado al que se asiste en la secundaria		Actividades en la primera jornada		Actividades en la segunda jornada	
		Observación	Práctica	Observación	Práctica
Observación y Práctica Docente I 3 <sup>er</sup> semestre	Primer grado	Se observa en un grupo, durante toda la semana.	Se practica en un grupo, en una sesión de clase.  Tiempo que se destina a la actividad: 1 hora.	Se observa en dos grupos, uno es el mismo de la jornada anterior. Se permanece el turno completo en el grupo en que se practica.	Se practica en dos grupos de primer grado; en lo posible, se aplican secuencias de clases.  Tiempo que se destina a la actividad: 6 o 10 hrs. (según la asignatura).*
Observación y Práctica Docente II 4 <sup>o</sup> semestre	Primero y segundo grados	Se observa en un grupo de segundo grado, durante toda la semana.	Se practica en un grupo de segundo grado, se aplican secuencias de clases.  Tiempo que se destina a la actividad: 2, 3 o 5 hrs. (según la asignatura).*	Se observa en dos grupos: el mismo de la jornada anterior y en otro de primer grado. Se permanece el turno completo en el grupo en que se practica.	Se practica en dos grupos, uno de primero y otro de segundo grado; se aplican secuencias de clases.  Tiempo que se destina a la actividad: 5, 6 o 10 hrs. (según la asignatura).*
Observación y Práctica Docente III 5 <sup>o</sup> semestre	Primero, segundo y tercer grados	Se observa en un grupo de tercer grado (las especialidades de Geografía y Biología en segundo grado), durante toda la semana.	Se practica en un grupo de tercer grado (para los casos de las especialidades de Geografía y Biología en un grupo de segundo grado); se aplican secuencias de clases.  Tiempo que se destina a la actividad: 2, 3 o 5 hrs. (según la asignatura y el grado).*	Se observa en tres grupos: el mismo de la jornada anterior, uno de primero y otro de segundo grado (las especialidades de Geografía y Biología en cuatro grupos, dos de primero y dos de segundo grado). Se permanece en un grupo el turno completo.	Se practica en tres grupos de diferente grado (las especialidades de Geografía y Biología en cuatro grupos, dos de cada grado); se aplican secuencias de clases.  Tiempo que se destina a la actividad: 8, 9, 10 o 15 hrs. (según la asignatura y el grado).**
Observación y Práctica Docente IV 6 <sup>o</sup> semestre	Primero, segundo y tercer grados	Se observa en tres grupos de grado diferente (las especialidades de Geografía y Biología en cuatro grupos, dos de cada grado), durante toda la semana. Se permanece en un grupo el turno completo.	Se practica en tres grupos de diferente grado (las especialidades de Geografía y Biología en cuatro grupos, dos de cada grado); se aplican secuencias de clases.  Tiempo que se destina a la actividad: 8, 9, 10 o 15 hrs. (según la asignatura y el grado).**	Se observa en los mismos grupos de la jornada anterior, durante toda la semana. Se permanece en un grupo el turno completo.	Se practica en los mismos grupos de la jornada anterior; se aplican secuencias de clases.  Tiempo que se destina a la actividad: 8, 9, 10 o 15 hrs. (Según la asignatura y el grado).**

\*El tiempo destinado a las actividades de práctica está definido por la carga horaria señalada para cada asignatura en el *Plan y Programas de Estudio 1993. Educación básica. Secundaria*.

\*\*En asignaturas como Biología o Geografía, cuya carga horaria en la secundaria es de 2 y 3 horas a la semana en segundo y primer grados, respectivamente, los estudiantes tomarán más grupos con el objeto de destinar mayor tiempo a la práctica. Por lo menos atenderán dos grupos de cada grado.